

LA LIBERTAD.

PERIÓDICO MODERADO.

Núm. 290.

Miércoles 19 de Octubre de 1864.

PROVINCIAS.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranza á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos de franqueo.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

SECCION POLITICA.

AGRESIONES.—COMPARACIONES.

PRIMERA AMONESTACION.

Ninguna relacion tiene este artículo con el que ayer escribimos, porque es distinto el asunto que vamos á tratar. Ayer formulamos una protesta contra los que afirman que los partidarios de la union liberal han dejado de ocupar los puestos que desempeñaban en la administracion pública, demostrando suficientemente que sus dimisiones y separaciones forman la excepcion, y que la casi totalidad de los que desempeñan cargos públicos de importancia se hallan afiliados en aquella bandera.

Del mismo modo vamos hoy á evidenciar con pruebas concluyentes, la sinrazon con que, cada vez que las oposiciones creen observar el favoritismo ó la ilegalidad en determinados nombramientos, exclaman: ¡polaquismo! ¡polaquismo! suponiendo que esta palabra sea sinónima de ilegalidad y favoritismo.

Con apelar á la denominacion de polacos salen del paso los enemigos del partido moderado, cuando tratan de atacar sus actos; y como estamos resueltos á defender todas y cada una de las administraciones moderadas, nos es imposible guardar silencio cuando vemos ofendidos los sagrados fueros de la verdad y la justicia.

Lo hacemos, pues, hoy resuelta y solemnemente, con la mayor formalidad, á los ojos del país, invocando como juez á la conciencia pública. Retamos una y cien veces á los sectarios de la union liberal, del vicalvarismo, para que nos contesten en el terreno donde se debe colocar la cuestion, en el despejado terreno de los hechos oficiales, positivos, cuya realidad y exactitud es indiscutible.

¡Llamajis polaquismo al favoritismo y á la improvisacion respecto de los primeros puestos del Estado? Pues entonces, vamos á citar, entre otros muchos, un par de docenas de nombres, ántes ignorados, y que repentinamente brillaron en la *Gaceta* y en las colecciones de la *Gaceta*, durante la administracion vicalvarista, que inesperadamente hizo

Al Sr. Blanco del Valle, ministro residente, ministro plenipotenciario y gran cruz.

Al Sr. Coelho y Quesada ó de Portugal, ministro plenipotenciario y gran cruz, obsequiándosele además con la banda de damas nobles de María Luisa para su señora.

Al Sr. García Tassara, ministro plenipotenciario y gran cruz.

Al Sr. Rancés, ministro residente y plenipotenciario.

Al Sr. Rascon, ministro residente y plenipotenciario y gran cruz.

Al Sr. Lorenzana, consejero de Estado.

Al Sr. Sanchez Silva, consejero de Estado, senador y gran cruz.

Al Sr. Lafuente (D. Modesto) director de Diplomática, consejero de Estado y gran cruz.

Al Sr. Hazañas, director general de loterías, su primicerio de la *antigua*, y gran cruz.

Al Sr. Uhagon, director del Tesoro.

Al Sr. Romero Ortiz, director general del Registro.

Al Sr. Santillan, en tres saltos, director general de no sabemos cuántas direcciones, una en pos de otra, y por último confiriéndole un cargo inamovible.

Al Sr. García Torres, vocal de clases pasivas.

Al Sr. López Roberts, director general de Correos.

Al Sr. Elduayen, jefe de seccion.

Al Sr. Zorrilla (D. Miguel) jefe de seccion.

Al Sr. Mena y Zorrilla, fiscal de novelas y director general.

Al Sr. Bugallá, fiscal de imprenta y alto funcionario en el Registro de la propiedad.

Al Sr. Caso, fiscal de imprenta.

Al Sr. Bernar, subsecretario de Gracia y Justicia.

Al Sr. Monares, idem, siendo de advertir que los escandalosos nombramientos hechos por el se

ñor Negrete han dejado huella en todas partes, especialmente en su distrito, donde no ha quedado nadie sin ser magistrado, juez, promotor fiscal, canónigo ó beneficiado.

A los Sres. Uria y Suarez Canton, en poco tiempo, de auxiliares y oficiales últimos á directores generales.

Al Sr. Carballo, secretario del gobierno civil de Madrid y oficial de Fomento.

Al Sr. Wall (D. Isidro), de auxiliar, á jefe de seccion é intendente de la isla de Cuba.

No hablamos de gobernadores, porque se nos caería la pluma de las manos.

Nada dirémos tampoco del Sr. Cánovas del Castillo, improvisado auditor de guerra en Vicalvaro, luego diplomático en Roma y subsecretario de la Gubernacion.

Al general Serrano se le hizo capitán general de ejército y duque de la Torre, con grandeza de España.

Otras cinco grandezas se otorgaron por la guerra de África, siendo así que por la guerra civil se concedió una sola, y otra por la famosa y heroica de nuestra independencia: debiendo además observarse la circunstancia agravante de que el duque de Tetuan no creyó digno de tan alta merced al general Zabala, quien se enfadó por ello, y á esto debió el obtenerla; de suerte que esa grandeza fué dada por el solo mérito de... su enfado.

Al Sr. Ustáriz se le hizo brigadier y mariscal de campo, gran cruz de Isabel la Católica y de Carlos III, gentil-hombre de cámara, siendo además iniciado para un título de Castilla.

Nada más dirémos del personal de la guerra, porque no se borrará nunca de la memoria de nadie la carrera que han hecho todos los que han seguido la suerte del duque de Tetuan, bastando recordar quienes son los tres capitanes generales de Ultramar, y que ni aún las grandes cruces de San Fernando se han respetado.

Indicáremos, sin embargo, á D. Enrique O'Donnell, brigadier en 1836, luego mariscal de campo, teniente general, gran cruz, capitán general de Madrid, etc., etc., si bien, siendo justos, no se pueden negar los méritos que para todo esto contrajo, durante la guerra civil.

Basten los apellidos que dejamos citados, como una muestra de la conducta observada por la union liberal en punto á nombramientos. Entre esas personas, encumbradas de repente á los más altos puestos, habrá algunas dignas de ocuparlos. No lo negaremos, porque no es nuestro ánimo rebajar á nadie. Pero ¿cuáles eran sus antecedentes, sus servicios, sus merecimientos? ¿Cómo negar que su eleccion ha sido injustificada y escandalosa? ¿Cómo no confesar que su rápido, su repentino é inesperado ascenso fué debido al favoritismo, exclusivamente al favoritismo?

Pues ahora bien: con esos nombres, con esos hechos, con esas pruebas argüimos. ¿Decís que el polaquismo era la injusticia y el escándalo en la distribucion de empleos? Pues formal y solemnemente, una y cien veces os retamos á que lo demostréis, no con vana palabrería, no con huecas declaraciones, sino con hechos, con datos positivos. Registrad las *Guías*, registrad las *Gacetas*, registrad todo, y opond á esos nombres que dejamos citados, otros nombres; á esas personas elevadas de improviso por el favoritismo, otras personas á quienes el favoritismo elevase; á esos personajes, algunos de los cuales se asombrarían de sí propios al verse tan encumbrados, otros personajes; á esos protegidos por la union liberal, otros á quienes protegiesen administraciones moderadas.

Otra vez y cien veces os retamos á ello; otra y cien veces desafiamos á la faz de todo el mundo á la union liberal, á que presente una lista, no tan numerosa como podríamos formarla nosotros, no compuesta siquiera de veinte y cuatro ó treinta nombres, como la arriba mencionada, sino aún cuando sea muy poco numerosa, de personas sin antecedentes, sin méritos, sin servicios, oscuras, casi desconocidas, que de un salto se colocasen en los más elevados puestos durante la administracion que tanto censuran.

de rental y además cien mil francos á toca teja. En cuanto á los primeros, yo te fío que no cobrarás el primer plazo, y por lo que hace á los segundos, no son más que esos préstamos á corta fecha y al ciento por ciento de interés.

De este modo, revolviendo en su imaginacion proyectos siniestros, fué el hechicero andando maquinalmente hasta que llegó á su castillo.

Volvamos ahora á Griffard, quien luego que hubo pasado su huésped el umbral de la puerta de la calle, la volvió á atrancar sólidamente echando llaves y cerrojos, y en seguida volvió á la sala donde acababa de lograr tan gran triunfo y dijo al entrar restregándose las manos.

—¡Ah! ¡ah! mi señor yerno, aunque os parezca viejo y endeble, confío haceros aguardar mucho más tiempo que lo que pensais; los hombres de mi temple son duros para la muerte... ¡Ah! ¡ah! ¡qué buena redada he echado hoy! ¡Cien mil francos al contado por una parte, y por otra diez mil de renta! Esto sin contar el placer que me ha causado el suicidio de Fraissinet.

Terminado este soliloquio, el avaro se miró al espejo, se arregló un poco el traje, tomó un aire de solemnidad, y sentándose en su sillón echó una pierna sobre otra, tomó un polvo, se arregló en su asiento, llamó á su hija y la hizo colocar de pie en frente de él. En seguida, satisfecho de sus preparativos dramáticos, cerró los ojos, sacó la barba de la corbata, y por fin habló del modo siguiente:

Hija mía, cuando tu madre dejó este valle de lágrimas, hice juramento de no darte madrestra. Yo era entonces joven todavía y me hallaba dotado por la natura, alzada de todas las prendas personales que pueden seducir á la bella mitad del gé

nero humano; sin embargo, he cumplido religiosamente mi promesa. He hecho más aún; te he servido de madre. Como apenas tenias dos meses cuando perdiste á la que te dió el sér, tuve que buscarte una nodriza, y me impuse los mayores sacrificios para que ésta te acabase de criar. No, es que me lamenté de esos gastos extraordinarios; lo digo únicamente para hacerte observar que desde la edad más tierna he hecho tanto por tí, que puedo decir me debes la vida dos veces. Posteriormente y á medida que has ido creciendo, he colmado la medida de mis sacrificios por tí dándote alimento, vestidos, habitacion, y enseñándote los principios de religion y de economia doméstica. Ahora has llegado ya á la edad en que es preciso pensar en tu colocacion: para lograrla tal como yo deseo, haré nuevos gastos, no perdonaré sacrificios, y en la satisfaccion de haber llenado cumplidamente este deber encontraré la compensacion del sentimiento que me causará el separarme de tí. Hoy es para tí un día solemne, hija mía; pues te anuncio formalmente que te voy á casar.

—¡Casarme! exclamó Magdalena, poniéndose pálida como la cera y cayendo de rodillas á los pies del avaro. ¡Oh! padre mio, ¡piedad! ¡piedad!... Dejarme acabar mis dias en vuestro servicio. Ya sabeis que hago cuanto puedo para teneros contentos... ¡Oh! ¡Tened compasion de mí! ¡Dejadme morir aquí!

—¡Casarme! exclamó Magdalena, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

—¡M. Flamel! ¡M. Flamel! padre mio, por Dios, piedad, piedad! ¡no me separeis de vuestro lado; os lo pido de rodillas por la memoria de mi madre!

—¡Magdalena! exclamó Griffard irritado, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

—¡Magdalena! exclamó Griffard, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

—¡Magdalena! exclamó Griffard, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

—¡Magdalena! exclamó Griffard, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

—¡Magdalena! exclamó Griffard, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

—¡Magdalena! exclamó Griffard, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

—¡Magdalena! exclamó Griffard, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

—¡Magdalena! exclamó Griffard, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

—¡Magdalena! exclamó Griffard, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

—¡Magdalena! exclamó Griffard, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

—¡Magdalena! exclamó Griffard, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

—¡Magdalena! exclamó Griffard, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

—¡Magdalena! exclamó Griffard, rechazando bruscamente á la infeliz muchacha; basta ya de repulgos y de lágrimas; he resuelto que este casamiento se verifique dentro de ocho dias, y ya sabeis que yo no repito nunca dos veces una orden.

Y al decir esto el avaro, salió de la habitacion dejando á su hija helada de espanto y partido de dolor el corazón.

—¡Virgen Santa! exclamó la pobre niña en cuanto se vio sola, entrecortada la voz por los sollozos. ¡Virgen Santa! ¡virgen inmaculada! ¡acordaos de mí y concededme la dicha de morir antes de ocho dias!

los comerciantes en particular; y como los enemigos de la situacion se esfuerzan en exagerar los males existentes, por ellos mismos ocasionados, la prudencia aconseja no dar crédito á todos los rumores alarmantes que hacen circular con tal objeto.

A demostrar que tal debe ser la conducta de los hombres reflexivos, vá encaminado el siguiente artículo que publicó anoche nuestro colega *El Gobierno*, con cuyas apreciaciones en general estamos conformes:

«No siempre ha de ocupar á la prensa la enojosa cuestion de crisis ministerial. Otra crisis de distinto género y de grandísimo interés, puesto que afecta no sólo la situacion económica del país, sino á la fortuna privada de millares de familias, ocupa en este momento la atencion general.

Nos referimos á la mal llamada crisis financiera: mal llamada, decimos, porque no es el crédito el que está en crisis, no es la garantía sobre que equilibra el crédito la que falta, ni el gabinete actual puede inspirar á ninguna persona que esté en su sano juicio, y que tenga relaciones financieras con el Erario, desconfianza para que se le retire, y á la par sus capitales de las cajas públicas, ni finalmente, la situacion del Banco de España puede suscitar temor alguno, puesto que su capital no está comprometido en especulaciones aventuradas, ni ha sufrido pérdida, ni se ha disminuido su garantía; ántes bien, posee doble capital del necesario para recoger todos sus billetes en circulacion. De suerte que si el Banco no lo hace en un momento dado, satisfaciendo de este modo la indiscreta impaciencia de los poseedores de sus billetes, y poniendo término al pueril pánico que se ha apoderado del público, es porque, siguiendo las mismas leyes que rigen á todos los demás Bancos públicos ó particulares, á todas las casas de comercio del mundo pasadas ó presentes, no puede en un solo día, en una sola hora, satisfacer cuantas obligaciones ha emitido, contando con su justo crédito y con la confianza que justamente inspira.

Hay en los asuntos mercantiles una solidaridad entre las diferentes naciones que el vulgo no comprende. El crédito no es español, ni inglés, ni francés: es el mismo en Madrid, que en Amsterdam, en Nápoles que en Londres, por más que las corrientes favorables ó adversas sean más influyentes, segun que procedan de un mercado más poderoso ó de otro de menor importancia. Téngase esto muy en cuenta en la cuestion de que se trata. Ni se aleguen las quiebras que simultáneamente ha habido en París y en Londres como causa de la natural crisis europea. En primer lugar, porque las quiebras pueden afectar á una localidad particular, pero no á una nacion, ni menos á otras naciones. En segundo lugar, porque eso que hoy se dice en España crisis financiera, es un fantasma, no es la realidad.

El Erario español no está en crisis; su crédito, desde el advenimiento del actual ministerio, léjos de empeorar, ha mejorado notablemente, no sólo en la opinion de la gente sensata en nuestra patria, sino en todos los mercados de Europa; y si en efecto se hallara en mala situacion el Erario, no sería á este ministerio á quien pudiera achacarse el mal, ni sería desacreditándolo como se consecuencia el remedio; aunando y aplicando todas las fuerzas al edificio del crédito es como podríamos salvar éste.

Y téngase en cuenta que el crédito es el Estado, es la masa de capitalistas, es la industria nacional, es todo el pueblo español, y quien quiera que trate de rebajarlo para fines políticos ó burdes, es indigno del nombre de buen patriota, y no merece el de comerciante probo, que siempre fué el distintivo de los capitalistas españoles.

Pero lo pasmoso es que siendo notorias y de todas conocidas las causas de la desaparicion de la plata, no sólo de España, sino de toda Europa, lo cual ha dado lugar á la gran elevacion del descontento en las plazas de Londres, París, Hamburgo, etcétera, se persistia en calificar de crisis financiera lo que es pura y simplemente crisis *monetaria*; mejor dicho, falta de plata acuñada.

Las causas de esta sensible falta son dos, y en dos palabras las vamos á explicar. Es la primera, que habiéndose quemado la mayor parte de los algodones que en cambio de este mismo género elaborado remitian los Estados meridionales del Norte-América, ha sido necesario ir á buscar esta primera materia indispensable á otros mercados, con los cuales por el momento ni Francia ni Inglaterra tienen canje de productos; y ha sido forzoso pagar el algodón en rama con plata acuñada, porque ningun otro valor se admite en ellos.

De aquí es que más de 400 millones en plata acuñada hayan salido de la circulacion en Inglaterra, y más de 200 millones en Francia. Tan considerable vacío, que habrá de durar mucho tiempo, no era sostenible; por eso se hizo indispensable llamar á los grandes centros de industria y comercio cuantas cantidades pudieron sustraerse á la circulacion de las demás ciudades; y como estas no bastaran, se apeló á ofrecer primas considerables por la plata de otros países, cuyas atenciones mercantiles no habian hecho necesaria la extraccion del metal, pero cuyos individuos, aliciados por las primas, han hecho, como era na-

la cuestion de Hacienda es acaso la más grave de cuantas tiene que resolver el actual ministerio, previo el inventario que de su estado debe hacerse con la mayor exactitud posible, á fin de evidenciar las causas que lo han producido y los hombres de todo ello responsables, segun lo aconsejamos, hace algunos dias.

Con la situacion del Tesoro se encuentra relacionado el crédito del país en general y el de

LA CRISIS METALICA.

tural, la ventajosa operacion mercantil que se les presentaba; y hé aquí el por que España se encuentra hoy falta de plata.

Si á esto se agrega la cantidad considerable de dicho metal que los particulares y cambistas han acaparado, unos por desconfianza, otros por especulacion, nadie extrañará que la crisis monetaria ejerza tan fatal influjo en el ánimo de los tímidos, y venga tan á pedir de boca para favorecer los manejos bursátiles de algunos.

Basta lo que dejamos dicho, aun cuando hubiéramos podido extendernos más para probar que no existe semejante crisis financiera.»

LA SITUACION DE FILIPINAS.

Mercede learse despacio la siguiente carta de nuestro bien informado corresponsal de Manila.

La administracion del general Echagüe se parece por lo desastrosa á la de sus hermanos los dos *hombres de corazon*, Dulce y Messina, que están haciendo la *felicidad* de los cubanos y los puertorriqueños.

Dice así la carta:

«Por el correo de hoy sale D. Salvador Valdés, segundo cabo de esta, al cual pudiera muy bien preguntársese sobre la situacion y el buen gobierno del Sr. Echagüe.»

Tras de las muchas desgracias que sobre este desgraciado país han venido, hoy tenemos otra de suma trascendencia y que puede amanzar y aún comprometer la tranquilidad pública. El arroz es el alimento único de esta pobre gente, y á pesar de la abundantísima cosecha que hemos tenido, no hay un grano ni en provincias ni en Manila; esto se debe á la imprevision del Sr. Echagüe y su gente, que ha dejado absolutamente libre la exportacion, encomendada á los agiotistas, y sin sospechar los fatales resultados que habia de acarrear este olvido de sus deberes. Sólo nos faltaba que viniera ahora la calamidad del hambre para completar el larguísimo catálogo de nuestras desgracias. Parece broma; pero si se echa una ojeada retrospectiva, no tienen cuento las calamidades que han pesado y pesan sobre este pobre país, desde que tambien ha pesado y aún pesa sobre él un capitán general como el Sr. Echagüe.

Hubo un incendio en Pao; otro, el de la Ermita; el horrible y desastroso de San Nicolás. Pocos dias despues hubo algunos huracanes en las costas de Luzon y Visayas, que amancuaron en mucha parte nuestra marina de cabotaje, arruinando muchos felices. Vino el terremoto de horrible recuerdo, y sus consecuencias fatales que todavía estamos sufriendo. Despues un *baguio*. Hace un año está diezmando la poblacion el cólera morbo, habiendo sumido algunos españoles nor más que digan. Las provincias han sufrido y están sufriendo horriblemente este atroz azote, sin que havamos visto en juego á la famosa junta de Sanidad. Ultimamente tuvimos el incendio de colecciones, en que no se quiso salvar ni un farlo de tabaco, y por último, nos amenaza el hambre. Bien puede decirse que el reinado de D. Rafael Echagüe ha sido prodigo en lamentables acontecimientos. Yo creo que si el gobierno no lo releva pronto, el día menos pensado tenemos un *etalevismo*.

Ha estado lloviendo cerca de dos meses casi sin interrupcion por la salud pública no mejora.

Yo estoy ya cansado de todo y hasta de escribir. Quisiera tener cosas que elogiar, pero sólo puedo hacerlo de la bondad sin término de estos habitantes y de la lealtad de este país, á pesar de los malos ejemplos que le estamos dando.

Manila 21 de Agosto de 1864.

Nuestros corresponsales de la línea de Asturias nos comunican interesantes noticias sobre el viaje de S. M. la Reina madre al Principado. En todas partes ha sido acogida la augusta Señora con las más entusiastas y espontáneas demostraciones de respeto y cariño, esforzándose todas las clases de la sociedad, sin distincion de partidos, en manifestar á la augusta Princesa las simpatías que inspiran sus desgracias, y las altas prendas que le adornan.

En Avila esperaban á S. M. en la estacion, á las tres de la mañana, el Ilmo. señor obispo, todas las autoridades y una multitud de pueblo. En Valladolid, Palencia y Leon se tenian preparados á S. M. chocolates y almuerzos, encontrándose en las estaciones, lo mismo que en Avila, todas las autoridades y multitud de gente que á la llegada del tren real prorumpió en aclamaciones á la augusta Señora.

En el puerto de Pajares aguardaban á S. M. algunas de las autoridades del Principado, y en Mieres, término del viaje, el Ilmo. señor obispo de la diócesis, el comandante general y el ayuntamiento constitucional. Las demostraciones en favor de la augusta Viajera

cribió un admirable libro de entretenimiento, es una hipótesis que raya en lo monstruoso. Esta hipótesis y la manía subsiguiente de ver en Cervantes un sutilísimo psicólogo, un refinado político, y hasta un médico consumado, oscurece la prolífica y severa con que la censura en algunos, y Clemencin entre ellos. Odioso e impertinente me parecería el comentario de Clemencin, á no ser por las consideraciones apuntadas.

Por cierto que el prolijo comentarista, con su buen juicio, con su amor á la gloria de la patria, y con su facultad crítica perspicaz y sensible á la hermosura, no pudo menos de pasarse y enamorarse de la del Quijote; pero lo despezaza, como las Bacantes de la Ofelia. Las incorrecciones y distracciones, las faltas de gramática, los barbarismos, las citas equivocadas, fruto de una lectura vaga y somera, todo esto; sacado despiadadamente á la vergüenza por Clemencin, forma la mayor parte del comentario.

Pero preesidiendo de la manera que tuvieron los clasicistas de estimar el Quijote, y colocándose en un punto más elevado, se rechaza en seguida la crítica del erudito Clemencin por harta minuciosa. Es lo mismo que ponerse á considerar la Venus de Milo con un vidrio de aumento, deplorando las asperezas y sinuosidades del mármol, y prefiriendo el barniz, la lisura y el pulimento de una muñequita de porcelana.

Aún dentro del espíritu analítico y gramatical que presidia á inspiraba el comentario de Clemencin, y sin elevarse á más altas esferas tienen contestación no pocas de sus censuras al Quijote.

El que Cervantes llamase laberinto de Perseo al laberinto de Tesoo, y Bootes á uno de los caballos del sol; y el que citase por de Virgilio un verso de Horacio, ó por de Horacio un verso de Virgilio, son errores que no importan de modo alguno en un libro donde no se trata de enseñar mitología ni literatura; Cervantes además dejaba correr libremente la pluma, escribiendo obras de imaginación y no disertaciones académicas, y no había su fantasía de abatir el vuelo, ni él había de pararse en lo mejor de su entusiasmo para consultar sus autores, si los tenía, y ver si la cita iba ó no equivocada.

Sobre las faltas de gramática de Cervantes anda también Clemencin bastante sobrado en la censura é injurio á veces. Las concordancias, por ejemplo, del verbo en singular y el nominativo en plural, ó al contrario; esto es, la falta de concordancia, no es defecto de Cervantes solo, sino de todos nuestros autores, desde los orígenes de la lengua castellana hasta el día, como lo prueba Trissarri en sus *Cuestiones filológicas* con textos copiosos. No es es-

ta falta, por lo tanto, sino modo de ser, elegancia ó libertad de nuestro idioma.

Clemencin exige á menudo de Cervantes una exactitud tal en los términos, una precisión tan rigorosa y una dialéctica tan severa, que nunca ó rara vez fueron prendas de los poetas inspirados, sino de los filósofos de estilo frío y erizado de fórmulas, y de los retóricos y gramáticos más acompañados y secos. Por otra parte, la lengua castellana y su gramática no estaban entonces tan fijas y sujetas á preceptos como en el día. No negaré yo, sin embargo, que la censura de Clemencin es útil para aprender á escribir bien, y para llegar á conocer y á evitar los defectos; pero en cuanto á rebajar el mérito de Cervantes tiene escásisimo valor.

Aún dentro de la escuela clásico-francesa, cuyas prescripciones se siguieron en España, aunque exageradas y torcidas, como en Francia misma se torcieron y se exageraron en el siglo XVIII, la corrección es una de las prendas de que menos cuenta, se hace para evaluar los escritores. Los buenos críticos franceses del siglo de Luis XIV, y el príncipe de ellos sobre todo, el famoso Boileau, creían, como el ministro de la gran Zenobia, que las faltas son propias de los grandes ingenios, y los que no las tienen son los ingenios rastroeros y vulgares, los cuales no se aventuran, ni se remontan, ni se distraen, y caminan siempre por camino trillado, llanísimo y seguro, atendiendo con suma precaución á mendugancias de estilo de que presinde ó de que se olvida un ingenio grande. Porque Homero, añade el maestro de Porfirio, traducido, comentado y aplaudido por Boileau, incurrió en muchos defectos, y Apolonia de Rodas no tiene ninguno, y Arquilloco carecía de orden y de concierto, y Eratóstenes nó, y Pindaro era incorrecto, y Bacílides no lo era, y Ion de Chio componía tragedias infinitamente más conformes á las reglas, y más limpias y primorosas que las de Sófoeles.

Peró á pesar del atildamiento y pulcritud de Apolonio, de Ion, de Bacílides y de Eratóstenes, y de que jamás cayeron, ni tropezaron siquiera, y de que siempre escribían con suma elegancia y agrado, los otros autores que citó antes son mil veces mejores, con todos sus tropiezos, faltas, extravagancias y caídas. Y este juicio, que dió el ministro de la gran Zenobia, estaba ya, á pesar de los Zóloes, confirmado por siglos de adoración, y sigue aún firme á pesar de Voltaire y de Perrault y de otros críticos consecuentes á la doctrina del bon sens y de la pulcritud meticulosa.

Otra clase de censuras de Clemencin, poco atinadas á menudo, suele fundarse en que entiende el texto muy á la letra, y no desentraña la ironía. Así es que, tomándole seria y rectamente, toma tam-

bien ocasión de censurar con una inocencia que viene á hacerse chistosa. Por ejemplo, se dice en el Quijote que los milagros de Mahoma son una patraña, y que de haber tomado Sancho una honrada determinación saca el autor de la historia que debió de ser bien nacido y por lo menos cristiano viejo; todo lo cual anfijs e apunta en extremo á Clemencin, y le da á entender que Cervantes incurrió en una impropiedad imperdonable, ya que presupone que la historia de D. Quijote está escrita por un mahometano, al cual ni debía dudar de los milagros de su profeta, ni creer que se necesitase ser cristiano viejo para ser honrado.

Esta observación crítica de Clemencin se parece, con perdon sea dicho, á la que hace Sancho Panza al oír al diablo-correo jurar en Dios y en mi conciencia. «Sin duda, dijo Sancho, que este demonio debe ser hombre de bien y buen cristiano, porque, á no serlo, no jurara en Dios y en mi conciencia. Ahora tengo para mí que aún en el mismo infierno debe de haber buena gente.»

La severidad de Clemencin en la exactitud de las citas le lleva también muy lejos. Así, v. gr., cuando prueba que no fué Madáxima, sino Gracinda, la que eligió al maestro Elisabet por confidente y consejero, y tuvo con él ciertos tratos y familiaridades que dieron ocasión al vulgo maldiciente para que dijera lo que dijo, casi ve el lector á Clemencin trabar, por amor á la erudición, una tan graciosa pendencia con Cardenio como la que sostuvo D. Quijote, á fuer de legítimo caballero andante, defensor de la honestidad y buen nombre de las reinas y damas principales.

Otra clase de comentarios que lleva Clemencin al extremo es la de ver á cada paso en el Quijote remedos, imitaciones ó parodias de los libros de caballerías. Imitarlos y parodiarlos era, sin duda, el propósito de Cervantes; mas no tan asido y sujeto á ellos, que apenas hay, según Clemencin, no se diga ya aventura, pero ni vulgar incidente, por insignificante que nos parezca, que no caiga adrede en el Quijote á fin de remedar, parodiar ó recordar otro caso ó varios casos semejantes de uno ó más libros de caballerías. En esto luce Clemencin su extraordinaria erudición en todo, y singularmente en dichos libros, y prueba su diligencia suma en compulsarlos; pero si á veces nos convence, más á menudo nos convence de que haya habido imitación. Así, por ejemplo, Sancho comienza á llorar cuando la aventura de los batanos temiendo perder á su señora, y de miedo de quedarse solo. Para un profano nada hay más natural que el lloro de Sancho. No hay para qué imaginar imitación; mas Clemencin cita en seguida, para hallarla y demostrarla, todos los escuderos, enanos, duenas,

doncellas y gigantes que comenzaron á llorar en caso parecido. D. Quijote mata un caballo á un árbol. Cualquiera cree que una acción tan común y tan sin malicia no há menester comentario. Clemencin, no obstante, lo pone, y nos descubre que D. Quijote imitó en esta ocasión á este, á aquel y á estorbó caballero, que aterroraban sus caballeros á sendos árboles, como sí cuando cualquiera se apea no hiciese por lo general la misma cosa. Por el contrario, D. Quijote no mata su caballo á árbol alguno, sino que le deja libre pastando. Clemencin en seguida amontona citas de los infinitos caballeros que hicieron lo propio, como si fuera peculiar y privativo de los libros de caballerías y acción extraordinaria, digna de ser comentada, el dejar sueltos los caballos á las acémilas para que coman la yerba ó estén á prado, como dicen y suelen hacer con ellas los arrieros.

En estos casos comunes y ordinarios de la vida no sé con qué fin se ha de buscar imitación, ni siquiera coincidencia. Imito ó coincido con todo el género humano cuando me acuesto para dormir, cuando como ó cuando duermo, si bien en realidad á nadie imito ni con nadie coincido, sino que sigo mi natural condición, lo mismo que las demás criaturas.

No es esto afirmar que Cervantes no imite ó no parodie en muchas ocasiones. Ya he dicho que no era otro su propósito. El Quijote, en el sentido de los libros de caballerías; pero esta parodia no lo es sólo en el sentido más alto y más noble, sino que que va hecha con amplia libertad, y no confinándose ya á este lance, ya al otro de los libros parodiados, sino al espíritu superior que los anima todos. Si algún libro especial sigue Cervantes más que otros, es el *Amadis de Gaula*, por ser el mejor, *único en su arte*, y como arquetipo de todos ellos.

Signe también é imita á Ariosto en el *Orlando*, cuya inspiración, ó mejor dicho, cuya propensión es semejante á la suya, aunque en otro grado y por diverso estilo.

Por lo demás, Cervantes es tan sincero en todo, que cuando imita ó remeda casi siempre lo declara, como en la discordia que hubo en la venta, la cual, según el mismo D. Quijote, era un perfecto trasunto de la del campo de Agramento, y como en la penitencia que hizo D. Quijote en Sierra-Morena, imitada de la de Beltenebrós en la Peña-pobre. Y al contrario, Cervantes se escusa á menudo chistosamente, y en realidad se alaba, de inventar lances, encantamientos y aventuras jamás imaginados ó soñados en libro alguno de caballerías, suponiendo que como D. Quijote era caballero novísimo, que reputaba la antigua institución, no

sólo hacían reñón á la stañadora y perteneciente á ella, sino que inventaba nuevos modos de encantar, y usos y costumbres peregrinos.

(Se continuará.)

SECCION COMERCIAL.

BOLSA.
COTIZACION OFICIAL DE AYER 18.

Rentas públicas.
Consolidado al contado, 48-80.
Id. fin de mes, 48-95.
Id. fin próximo, 60-00.
Diferido al contado, 43-80.
Id. fin de mes, 44-00.
Amortizable de primera, 00-00.
Id. de segunda, 00-00.
Personal, 24-00.

Carreteras y Sociedades.

De Abril de á 4,000 rs., 94-80.
De á 2,000 id., 96-25.
De Junio de á 2,000 id., 95-25.
De Agosto de á 2,000 id., 93-50.
De Marzo de á 2,000 id., 00-00.
De Julio de á 2,000 id., 94-00.
Obras públicas, 93-50.
Canal de Isabel II, 107-00.
Obligaciones del Estado, 90-25.
Banco de España, 175-00.
Crédito de España, 1,900.
Idem Mobiliario Español, 1,900.
Canal de Castilla, 108.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 49-35.
París á 8 días vista, 5-11.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay funcion.
TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—*Las cainas se vuelven lampas*.—Baile.—*Las hijas de Elena*.
TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media de la noche.—*La Profeta*.—Baile.—*El casado por fuerza*.
TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—*Mejor es creer*.—Baile.—*La madre y el niño siguen bien*.
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—*Propósito de mujer*.—*De tal pala tal astilla*.—*Un tenor modelo*.
TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho.—*Una vieja*.—*El Rapacín de Candás*.—*El pleito*.

Editor responsable: D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ.

MADRID, 1884.

IMPRESION DE C. Moliner y C.^a, Cervantes, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIQUIDACION GENERAL

DE TODOS LOS GENEROS EXISTENTES
EN EL ALMACEN TITULADO

ESPOSICION DE LONDRES,

NUM. 12. CALLE DE LA MONTERA. NUM. 12.

CESACION DE COMERCIO.

AVISO A LOS COMERCIANTES.

Se harán las concesiones necesarias para la mayor facilidad del pago, al que quiera tomar el almacén con la totalidad de los géneros.

LA VENTA CON LA GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS, QUEDA ABIERTA DESDE EL DIA 3 DE OCTUBRE. IMPORTANTE.

Para mantenerse á la altura de las ventas de dicho establecimiento, sus dueños han hecho siempre de antemano sus pedidos á las fabricas; no pudiendo este año anular las comisiones de géneros de la presente estación, serán vendidos dichos géneros recién llegados y de última moda, á los precios generales de la liquidación, es decir, á precios desconocidos por lo barato.

3.000.000 DE MERCANCIAS
ARTICULOS PARA SEÑORAS.

10.000 pañuelos de capucha y cuatro puntas, alfombrados, lana dulce, escoceses, estampados, bordados; Berlín, persas, de marino negro, nieve, emperatriz y reina Victoria.

6.000 piezas de poplin droguet, merinos, epingle, escoceses, reps, alpacas, varsovianas, Pekin, mejicanas, chiné, Pompador, pelo de cabra, satén de China y valencias.

4.000 cortas de vestidos de poplin epingle y reps, bordados, con trenailla, última moda.

800 piezas de sederías de todas clases, colores y dibujos, para vestidos.

3.000 enaguas de lana, de todos colores y dibujos.

400 piezas de tela de abrigo, lisas y escoceses.

Inmenso surtido de fioccos para abrigos, lana y fellilla.

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

100 piezas de castores, adredones, chinchillas, pilots, satenas, moutonne, raticas, piel de carnero.

4.000 cortas de pantalon, de los gustos mas selectos.

30.000 cortas de cha-co, terciopelo, falpa, escoceses, an-ure, bate, aplicacion, esterilla, terciopelo de lana y otros muchos.

30.000 taparrabos, cachenez, de cuantas clases y dibujos la moda y el capricho ha podido inventar, paños, fraques de salud, casimires.

GRAN SURTIDO DE MANTAS PARA VIAJE.

NOTA La Exposicion de Londres garantiza la conformidad de las clases de los géneros que vende.

J. melos
PARA
TEATRO.

Sus precios y clases varían; los hay desde 36 500 rs

ESTRELLA DEL NORTE, CARMEN 10.
(Ra.)

SIROP DE BRYON

Este jarabe goza de una reputación sin igual para combatir las irritaciones ó inflamaciones de las vías respiratorias, constipados, catarrros, estacion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedad tan grave y común en los niños. Sus propiedades le valen 20 años hace una superioridad incuestionable. Se toma una cucharada, pura, en lissas ó otra cosa, 4 ó 6 veces al día. En las sociedades de buen tono se le sirve para beber agua, como jarabe de recreo, y mereced á su buen sabor tiene gran éxito como repedirá apreciar el que lo use.

Fábrica en París, 28, rue Taibout; en Madrid Moya, Calderón, y Escobar. En provincias los representantes de la Exposición Extranjera.

HYDROCLYSE

Es un excelente remedio para las irritaciones de la vejiga, a chorizo, continuado el solo sine embolo ni resorte, y que no necesita bilis cuero, al coque. Su forma es de la mas bonita, simple y sencilla; su precio muy módico. A PETIT inventeur de los chis-Bombas y del ardo bombe para jardines, calle de la Cruz Mayor, 10.

PABIS
INSTITUCION DE SAINT MANDE.

Cursos preparatorios para las Escuelas Central, Naval, de mentes y plantas de Saint-Cyr, de mil mas y demás del gobierno.

Este establecimiento merece la confianza de las familias por lo saludable del sitio, lo espacioso del edificio, lo confortab e de sus alimentos, la fuerza de sus estudios y su inteligente direccion.

Dirigirse á M. L'abbé Constant, director de la Institucion, en Saint Mandé, cerca de Paris en Madrid á la casa Saavedra, calle Mayor núm. 400.

Universal de Londres de 1862.—Varas sentencias obtenidas contra sus falsificadores, considere paráb á M. BOYER la propiedad ESCLUSIVA de esta agua y reconozca con aquella corporacion su sup. Ciudad.

En París, núm. 14, rue Taranne.—Ventas por menor Calderón, Principe, 13; Escobar, plazuela del A. del 7.—En provincias: Alicante, Soler.—Barcelona, Martí y los principales farmacéuticos de o o Provincia.—Precio, 6 rs (25)

AGUA MINERAL SULFUROSA

DEL ESTABLECIMIENTO TERRAUX DE ENGHJEN, A VEINTE MINUTOS DE PARIS.

Con esta agua se curan las enfermedades crónicas de la laringe, de los bronquios, de las vías respiratorias; las enfermedades de la piel, de nervios, uterinas, sífilíticas y reumáticas; las que provienen de temperamento escrofuloso-inflamido; la tisis y la debilidad.

La caja de 50 botellas en un franco, 35 francos; de 30 medias, 20 francos; de 50 cuartos de botella 25 francos. Dirigir los pedidos á Enghjen de bals, ó á la Exposicion Extranjera, calle Mayor, número 10, Madrid. Por menor, Calderón, calle del Principe, núm. 13, y Escobar, plazuela del Angel, núm. 7 en provincias, en casa de los representantes de la casa Saavedra á 6, 4 y 3 rs. botella.

En el magnífico establecimiento de Enghjen, abierto todo el año, se reciben enfermos de tod nocine s.

LA PROBIDAD.

CAJA UNIVERSAL DE AHORROS Y OPERACIONES MERCANTILES.

Presidente del Consejo.—EXCMO. Sr. conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.

Vice-presidente.—EXCMO. Sr. marqués de Albranca, granda de España de 1.ª clase

Director gerente.—Sres. Manandez de la Vega y compañía, fundadores propietarios.

Abogado consultor.—Sr. D. Julian de Mendieta.

FIANZA ADMINISTRATIVA.

Los fundadores, de su cuenta y peculio propio, dep sitan en títulos del 3 por 100 en la Caja general de Depósitos, el 20 por 100 de las impciones voluntarias.

Se admiten impciones voluntarias desde 20 rs. y se les abona:

- 1.º El 9 por 100 fijo anual acumulado mensualmente al capital
- 2.º El 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, repartido á p orata y acumulado trimestralmente.

Las impciones mayores de 20.000 rs. son objeto de contrato particular. Los imponentes pueden retirar sus capitales en todo ó en parte, según los estatutos. Asimismo pueden cobrar los intereses mensuales ó trime tratamiento, a su voluntad. Se llevan cuentas corrientes con interés.

Se descuenta resguardos de la Caja general de Depósitos.

Se hacen préstamos con hipoteca de fincas ó garantía de efectos públicos.

Direccion general y oficinas, calle de Espos y Mina, núm. 1. (B.)

LA PREVISORA.

CAJA DE FOMENTO
PARA LA FORMACION DE ECONOMIAS Y CAPITALAS A INTERES FIJO.

FORMACION DE CAPITALAS Y RENTAS PERPETUAS.

SE REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES.
Construcion de casas y adquisicion de las mismas á plazo ó al contado.

1.200.000 reales de garantía.

DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: MADRID, SANTA ISABEL, 12.

Esta sociedad admite impciones desde 4 rs. en adelante, de dos clases, á saber:

- 1.ª Voluntad, con el interés fijo de 42 por 100 al año.
- 2.ª A plazo determinado, con el interés siguiente: á 100 en un año, 13 por 100. A dos años fecha, 15 por 100 en cada un año. A tres años fecha, 15 por 100 en cada un año.

Los intereses se pagan en la primera década de cada mes, ó se acumulan, si no los pide el imponente, ganando desde el primer día de mes los intereses acumulados á nuevos intereses. Y es todo tiempo y momentáneamente puede pedir el reembolso de los intereses acumulados para percibirlos en la época que se entreasen los intereses corriente.

Impciones desde el 21 de marzo á 31 de agosto. 2.191.225 36
En el mes de setiembre. 507.534 53

Capital impuesto, reales vellon. 2.698.855 89

Es comun en otras sociedades: exigir 2 reales y hasta 8 por cada título ó libreta. á la primera impposicion. La PREVISORA lo espede gratis.

Tambien suá: exigir un medio por ciento para el mantar el movimiento de caja. Pa PREVISORA exige un cua tilo por ciento.

JUNTA INSPECTORA.

PRESIDENTE EXCMO. SR. D. JOSÉ MARIA FERNANDEZ DE LA HOZ, ex-ministro de Gracia y Justicia y á parado á órta.

VICEPRESIDENTE R. D. JOAQUIN JOFFE Y PEREZ, capitán de marina y propietario. Y vocales:

Ilmo Sr. D. Juan Aviles, primer juez honorario de Administracion civil y propietario.

Sr. D. Teodoro Ponte de la Hoz, oficial de ministro de Fomento, comisar o régulo que ha sido de los Indios.

Sr. D. Juan de Vera y Lopez, propietario.

FUNDADOR DIRECT GENERAL: D. CARLOS GASCON y compañía comerciante capitán de p-y piario.

En las oficinas de la PREVISORA, y en casa de sus representantes en provincias, se facilitan los estatutos, y se dan cuantas esplicaciones se deseen.

(B)

ESPOSICION DE BAYONA.

Los señores Hermann Lachapelle y Ch. Glover, ingenieros mecánicos, 144 Faubourg Poissouvière, en Paris.

parpusa aesto esusatos para fabricar toda clase de bebidas gaseosas. Agu de Seitz, vinos aspirinuos, saturacion el gas ácido carbónico para mejorar y conservar las cervezas y sidras, puestas en onelas y botellas.

Los señores españoles que quieran juzgar por sí mismos la buena marcha de estos aparatos, pueden verlos por contar todos los días en la Exposición.

La misma casa ha espuesto tambien una máquina de vapor, vertical, de la fuerza de cuatro caballos, cuyo sistema, los jurados de las exposiciones han juzgado superior á todos los demás conocidos asta ahora.

Se envían gratis los prospectos. (A. 261)

COMPañIA GENERAL

de agencias agrícolas.

Call del Prado, núm. 4, Madrid

Esta compañía, que tiene la agencia esclusiva para la venta de las reputadas segadoras americanas con brazo mecánico de Wood, y para la de los arados perfeccionados y demas productos de la fábrica de los Sres. Howard de Bedford (Inglaterra), acaba de abrir un vasto depósito de toda clase de aparatos é instrumentos de agricultura, á los módicos precios fijados en su catálogo, en el cual figuran entre otros los siguientes:

Segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, á 3,800 rs.

Arados de Howard (cuerpo de hierro maleable) desde 350.

Ballestillas, desde 75.

Carritos para gradas, de 185.

Gradas ó rastrillos mecánicos articuladores, desde 285.

Rués sueltas de arados, docena, 60

Rebrañadores de gramos, de Ransomes y Sims, á 900.

Molinos de agua, desde 950.

Pisador de uvas, desde 4.000.

Puertas de entrada y palizas para jardines y árboles, á diferentes precios.

Semadoras, desde 150.

Aventadoras, desde 1,300.

(90)

Gran medalla de oro concedida por S.M. el Rey de los Países-Bajos.
Gran medalla de plata, concedida por S.M. el Rey de los Países-Bajos.

ACEITE MORENO CLARO

DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. DE JONGH.

MIEMBRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA.
CASILLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA.

Recomendado por los Médicos mas distinguidos como el remedio al mas simple, el mas seguro y el mas eficaz contra la Tisis y enfermedades del pecho, Dronquitis y Tos crónica, Reumatismo y Gota crónica, Debilidad general, Diferenciales de la piel, Reumatismo, Desplacamiento de los niños y todas las afecciones escrofulosas.

La inmensa superioridad terapéutica de este Aceite sobre todos los demás, está incomparablemente probada por las opiniones unánimes de los mas eminentes médicos.

Contiene Iodina, Fosfato de cal, Acidos grasos volátiles en una palabra, posee todos los principios mas activos y esenciales en mucha mayor proporcion que los Aceites pálidos ó amarillos, que se hallan privados de ellos principalmente por el modo con que los preparan.

Su invariable pureza y excelencia, están garantidas por el Dr. DE JONGH, el cual es unánimemente reconocido por la Facultad de Medicina como la mas alta autoridad con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao.

Su sabor y su olor no son ni desagradables ni empalagosos como los de las otras especies de Aceite de Hígado de Bacalao; se puede tomar sin repugnancia, no ocasiona náuseas, y los estómagos mas delicados pueden sobreterrarlo con facilidad.

Es imposible que ninguno otro Aceite pueda producir tan prodigiosos efectos.

Cada frasco lleva el sello y la firma del Dr. DE JONGH, y sin este requisito se tendrán por ilegítimos.

PRECIOS EN ESPAÑA: el medio frasco, 18 rs.; el frasco entero, 34 rs.

UNICOS CONSIGNATARIOS Y AGENTES.—Sres. ANSAR, HARFORD Y GONPA, 77, STRAND LONDRES.
Se vende en todas las principales farmacias.

Laboratorios de Calderón, Principes 13 y de Escobar, Plazuela del Angel 7. En provincias los vende la Exposicion Extranjera.

REVENE Y CURA EL MAREO DEL MAR EL OLEA, sponjeza, vapores, vértigos, debilidad y síncopeas, desvanecimientos, latargas, palpitariones, náuseas, dolores de estómago, indigestiones, picaduras de MOSQUITOS y otros insectos. Fortifica á las mujeres que trabajo mucho, conserva de los dolores de la peste, cicatriza prontamente las llagas, cura la gonorrea, los tumores frios, etc. (Véase el prospecto) Esta agua, cuyas virtudes son conocidas hace mas de dos siglos.

EAU DE MËLISSE DES CARMES

BOYER

14, RUE TARANNE, 14.

UNICA autorizada por el gobierno y la facultad de medicina con la inspeccion de la cual se fabrica y ha sido privilegiada cuatro veces por el gobierno francés; y obtenido una medalla en la Exposición.